

A LOS CIEN AÑOS DE «LA GLORIOSA»

¿Por qué fracasó la Revolución de 1868?

El 26 de septiembre de 1868 se produjo en España la Revolución que le costó el trono a Isabel II y en la que tomó carta de naturaleza el liberalismo radical. Su fruto jurídico fue la Constitución de 1869. Hace un siglo, pues, que se impuso la Revolución que obtuvo el sobrenombre de "la gloriosa".

ACCESO DE LOS MILITARES AL PODER

La España del Antiguo Régimen quebró oficialmente en 1810-1812. Fue en la Constitución de 1812 en donde plasmó la Revolución política liberal; pero no sólo en ella, sino también —incluso en mayor medida— en una serie de leyes y decretos. Las Cortes de Cádiz intentaron liquidar los fundamentos económicos y jurídicos en los que se asentaba la vieja sociedad estamental, y a lo largo del siglo XIX, se irá consumando la Revolución burguesa iniciada en Cádiz. Sus artífices serán las clases medias intelectuales que, faltas de la asistencia del pueblo—analfabeto en su mayoría y adscrito al credo absolutista—tendrán que recurrir al Ejército para implantar sus ideas liberales. Las sociedades masonicas—de naturaleza preeminentemente política—fueron el instrumento de infiltración liberal en las filas militares. El asalto del Poder por los militares sería así la consecuencia de una revolución burguesa comenzada con medios escasos. A partir de 1840, y hasta Cánovas y la Restauración, veteranos isabelinos de la guerra carlista y de las guerras de emancipación de la América española dirigieron nuestra vida política: Espartero, Narváez, Donnell, Prim, Serrano, Martínez Campos.

La desamortiza en de 1834 a 1837, mas que la promulgación de textos constitucionales y el término de la primera guerra carlista, 1839, señalan el paso a la España "propiamente" liberal. La mayoría de edad de Isabel II (1843) presencia —y esto es lo que importa subrayar ahora—la llegada a la vida pública de un grupo de hombres nuevos que ya no han conocido la España desaparecida. Nace una nueva generación con una formación y unos ideales bebidos en el "doctrinismo liberal".

Por JUAN FERRANDO

LA GENERACION DEL 68: AGITADORES E IDEOLOGOS

Entre estos liberales, de origen burgués o de clases medias, se hallan los agitadores—elementos de acción de la generación del 68—y los ideólogos. Su acción conjunta producirá la Revolución de 1868, cuyo epígono será la I República española de 1873. La Revolución de septiembre será el hecho decisivo que imprima carácter a la unidad generacional.

Los hombres de la generación nacerán en los principios del segundo cuarto de siglo, alrededor de los años treinta: Pi, verdadero adelantado de esta generación, en el 24; Sagasta, en el 25; Cristino Martos, en 1830; Castelar, en el 32; Ruiz Zorrilla, en el 33; en el 38, Salmorón. Todos tendrán una parecida curva de vida y un similar estilo vital. La Monarquía parlamentaria será el marco en que empiecen a actuar y los fracasos de ésta lo que les unirá a la Revolución de septiembre. Sus primeros pasos los dieron en la Universidad y en las letras. Después su espíritu literario y sus pretensiones científicas los llevarán al periodismo que les servirá de plataforma para saltar a la vida pública e influir en ella.

La Revolución de julio de 1854 —"la vicalvarada"—los introdujo en la política y el fracaso de la de 1866 les llevó al exilio, que los dividió más que las polémicas y las contiendas personales. El París del II Imperio fue el foco principal —junto con Bruselas—de los más destacados exiliados y el gran centro revolucionario donde completaron su formación los demócratas españoles.

Los exiliados volvieron a España, unos en vísperas de la Revolución de septiembre, otros cuando

ésta se hallaba ya en marcha, y algunos, como Pi y Margall, no regresaron hasta 1869.

Durante cinco años intentaron conformar la sociedad política española a sus ideales regeneradores hasta el fracaso de la República, en 1874. La Restauración canovista trajo consigo su desaparición como elemento dominante en la vida nacional. Se refugiaron entonces—fundamentalmente—en la vida intelectual, pero su acción había hecho vivir a España su gran proyecto político del siglo XIX.

INCAPACES DE COMPRENDER LOS FENOMENOS SOCIALES

Los hombres del 68, ante la impotencia del régimen isabelino para resolver los problemas elementales del país, quisieron hacer en España, de modo radical, la experiencia democrática. No se detuvieron en el eclecticismo o la moderación de los anteriores doctrinarios y quisieron implantar a fondo los principios derivados de la Revolución francesa: la imprescriptibilidad de los derechos ciudadanos, el sufragio universal, la libertad de cultos, la separación de la Iglesia y el Estado... Demócratas convencidos pusieron su fe en el pueblo, pero no fueron capaces de ver que era necesario un cambio de las estructuras sociales, sin el cual fracasaría la nueva ideología constitucional. Tales deficiencias ideológicas sumieron al país en la anarquía. Tras la Monarquía democrática—la de Amadeo de Saboya—, se inició en España la forma todavía no estrenada de la República que no hizo más que precipitar al país en el caos. Las guerras carlistas y la insurrección cantonal, junto con la falta de base social en el país, provocaron el fracaso de la primera República española. Pero el intento de democratizar el país fracasó, fundamentalmente, porque no se supo o no se quiso modificar sus estructuras económico-sociales.